f.º 1.º

I.MARTÍN 19-46

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

TERUEL.

AÑO 1861

Número 997.

# ESPEDIENTE DE MATRÍCULA

DE

D. Bruno Marín y Galve

GOBIERNO DE ARAGON

# INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Ingresó en este Instituto de 1867 á 1868.

REGISTRO de los estudios de D. Bruno Marin y Galve natural de Teruel provincia de Teruel de edad de diez y ocho años, conforme á lo prevenido en el artículo 82 pasaje 8.º del Reglamento general administrativo para la Instruccion pública.

| Matriculado en el curso de | Asignaturas probadas. | Censuras obtenidas. | | Grados recibidos. | Premios adjudicados. | Castigos sufridos. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1867 á 1868 en el Instituto de Teruel | Psicología | Bueno | | | | |
| | Geografía é Historia general | Mediano | | | | |
| | Aritmética y Algebra Principios | Mediano | | | | |
| | Historia Sagrada | Mediano | | | | |
| 1868 á 1869 en el Instituto de Teruel | Física y Química | Aprobado | | | | |
| | Hª. Natural | Aprobado | | | | |
| | ~~Psicología~~, Lógica y Ética | Aprobado | | | | |
| | Historia de España | Aprobado | | | | |
| 1869 á 1870 | 1º. de Latin | Aprobado | | | | |
| | 2º. de Latin | Aprobado | En el curso de 1870 á 71. | | | |
| | Retórica y Poética | Aprobado | | | | |
| | Fisiología é Higiene | Aprobado | | | | |
| | Geometría y Trigonometría | | | | | |

fº. 3.




Rdo nº 346 fº 170 vto

Bruno María y Galve soltero de diez y ocho años de edad, vecino de la villa de Olba de esta provincia, á V. con el mayor respeto hago presente: que deseando seguir la carrera de facultativo de segunda clase y pudiendose cursar en este Instituto Provincial los dos primeros años de ampliacion, recurro á V. para que se sirva matricularme en el curso del presente año de mil ochocientos sesenta y siete del sesenta y ocho previo examen de ingreso segun previene el reglamento vigente gracia que espero conseguir de la justificacion de V.

Teruel 13 de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Bruno María y Galve

Sr. Director del Instituto Provincial. Teruel.

GOBIERNO DE ARAGON

f.º 5.

20 Cs. DE E.º AÑO DE 1867. SELLO 9º

D. José Villarroya Pbro. Cura de la Yglesia Parroquial de S. Miguel de la Ciudad de Teruel, Certifico, que en los cinco Libros de mi cargo, que dieron principio en el año mil ochocientos veinte y dos, especialmente en el de bautizados al folio setenta y nueve buelto se halla la siguiente partida

Vda de N.º 1865
de
Bruno Marin
Galve.

„En veinte y ocho de Febrero del año mil ochocientos cuarenta y nueve; Yo D. Vicente Lucia Cura parroco de „S. Miguel, bautice solemnemente a un niño, que „nacio a las cinco de la tarde del dia antecedente, hijo „legitimo y natural de Nicolas Marin, natural de „Teruel, y de Paula Galve natural de Perque, Parro„quianos de esta Yglesia. Se le puso por nombre Bruno „Mauro Saturnino; Manuel Marin y Maria Navarro, „naturales de Teruel; Mauro Saturnino; Lorenzo „Galve, y Leandra Navarro, naturales de Perque. Fue „Padrino su Tio Dn Manuel Marin, a quien advertí „el parentesco espiritual, y obligacion de instruirlo en la „doctrina christiana. Fueron testigos Andres Casinos, Sa„cristan de esta Yglesia, y Mariano Lozano, ambos de esta„dos casados, y vecinos de esta Ciudad. Y para que conste „lo firmé y autorice esta partida en la referida Ciudad de „Teruel, fecha ut supra — Vicente Lucia — Cura

Es copia fiel de su original al que me refiero, y por ser asi libro la presente, que firmo y sello con el de esta Yglesia Teruel dos de Julio de mil ochocientos cuarenta y siete —

José Villarroya
Cura

N.º 6.

# DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

*Acta del exámen de ingreso de D.* Bruno Marín y Galve *natural de* Teruel *provincia de* Teruel *de* 18 *años de edad.*

Este alumno ha sido aprobado por los Catedráticos que suscriben en el exámen de ingreso que ha sufrido hoy dia de la fecha, sobre las materias que á continuacion se expresan al tenor de lo dispuesto en Real órden circular de 22 de Agosto de 1865.

*Preguntas de.....* **Doctrina cristiana.**

Señal del cristiano — Virtudes teologales — Sacramentos —

*Preguntas de.....* **Gramática.**

Sobre las partes de la oracion
Definicion de las mismas
Análisis de un periodo que leyo.

*Operaciones de.....* **Aritmética.**

Cuantas y cuales son las principales operaciones de la Aritmetica — Su definicion

7801
5956
1845

*Ejercicios de.....* **Escritura.**

Mas deben los pueblos á los historiadores, que á los generales. No estoy en mi de gozo.

Bruno Marín y Galve

Teruel 13 de Setiembre de 1867.

*El Presidente,*

Pedro Genés

**El Vocal,**

Pedro Andrés y Catalán

**El Secretario,**

Leon Segovia

GOBIERNO DE ARAGON

# INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL.

Curso de 1867 á 1868

Asignaturas.

EN EL INSTITUTO

Psicología
Geografía é historia general
Aritmética y Algebra
Historia Sagrada
~~Historia Natural~~

EN ENSEÑANZA DOMESTICA.

D. Bruno Marín y Soler natural de Teruel provincia de Teruel de 18 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen mediante el pago de los derechos marcados en al Reglamemto de segunda enseñanza.

Vive calle de S. Juan número 49
y su fiador D. Rafael Asensio calle de S. Juan número 49.

Teruel 14 de Setiembre de 1867.

**Firma del encargado,**

Rafael Asensio

**Firma del alumno,**

Bruno Marín y Soler

GOBIERNO DE ARAGON

# INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL.

**Curso de 1868 á 1869**

| | Asignaturas. |
|---|---|
| EN EL INSTITUTO | Lógica<br>Historia de España<br>Física y Química<br>Historia Natural<br>Historia Sagrada |
| EN ENSEÑANZA DOMESTICA. | // |

D. Bruno Marin y Galve natural de Teruel provincia de Teruel de 19 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen mediante el pago de los derechos marcados en al Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle de S. Juan número 49

y su fiador D. Mariano Guillen calle de S. Juan número 49

Teruel 11 Setiembre 1868

**Firma del encargado,**

Mariano Guillen

**Firma del alumno,**

Bruno Marin y Galve

GOBIERNO DE ARAGON

**INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE TERUEL.** **Curso de 1869 á 1870**

Asignaturas.

1º de Latinidad.
2º de Latinidad.
Retórica y Poética
Fisiología é Higiene
Geometría y Trigonometría

**D.** Bruno Marín y Galve natural de Teruel provincia de Teruel de 20 años de edad, solicita matricularse en asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los derechos marcados en el Reglamento de segunda enseñanza.

Vive calle de S. Juan número 49
y su fiador D. Mariano Guillen calle S. Juan número 49

Teruel 29 de Setiembre de 1869.

**Firma del encargado,** **Firma del alumno.**

Mariano Guillen Bruno Marín y Galve

## ASIGNATURAS.

ENSEÑANZA OFICIAL

Primero de latinidad
Fisiología é Higiene

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

D. Bruno Marin y Salva

natural de Teruel provincia de Teruel en cumplimiento del artículo 7.º del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los ordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Junio próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 16 de Mayo de 1870

Bruno Marin y Salva

GOBIERNO DE ARAGON

ENSEÑANZA OFICIAL.

ENSEÑANZA LIBRE.

INCORPORACIONES.

## ASIGNATURAS.

Curso de 1869 á 70

2.º año de Latinidad.

Retórica y Poética.

D. Bruno Marin y Salvo

natural de Teruel provincia de Teruel en cumplimiento del artículo 7.º del decreto del Ministerio de Fomento de 6 de Mayo de 1870, solicita examinarse en los ordinarios que han de tener lugar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital durante el mes de Junio próximo de las asignaturas que al márgen se espresan.

Teruel 27 de Mayo de 1871.

Bruno Marin y Salvo

GOBIERNO DE ARAGON

Num.º 2




Regd.ª nº 146. fº 126

Junio 6.
Tomada razon,
conforme la Secretaría.
El Director,
Andrés

Bruno Marin y Salve, natural de Teruel provincia de ídem, de veinte y dos años de edad, á V.S. con el debido respeto espone:

Que, teniendo cursadas y probadas, todas las asignaturas que se requieren para el grado de Bachiller en artes, como se desprende de la adjunta certificacion; desea, ser admitido al examen de dicho grado, para lo cual ruega á V.S., se sirva determinar dia y hora, para sufrir dicho examen.

Favor que espera conseguir de la conocida benignidad de V.S.

6 Junio 1871.

Bruno Marin y Salve

Segun resulta de los antecedentes ~~que obran en esta Secre~~ gr.ª de á V.S. m. anos. Teruel 6 de Junio de 1871.

Sr. Director del Instituto provincial de Teruel.

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON

taría de mi cargo, el alumno D. Bruno Marin y Galve, tiene probados todos los estudios que habilitan para aspirar al grado de Bachiller.

El Secro.,

Juan Navarro

7 Junio 1871.

Previo el pago de veinte y cinco pesetas por derechos de exámen, admítase á este alumno á los ejercicios para obtener el grado de Bachiller.

El Director,
Pedro Alcañiz y Catalán

En virtud del decreto que antecede este interesado ha entregado en la Depositaría de mi cargo las veinte y cinco pesetas

Juan Navarro

Teruel 9 de Junio de 1871
Verificado el primer ejercicio hoy dia de la fecha obtuvo la calificacion de aprobado por unanimidad.

El Secretario
Juan Navarro

Teruel 9 de Junio 1871
Verificado el segundo ejercicio hoy dia de la fecha obtuvo la calificacion de Suspenso por mayoria

El Secretario
Juan Navarro

GOBIERNO DE ARAGON




Don Juan Navarro y Rodriguez, Catedrático numerario de Geografía é Historia de este Instituto y Secretario del mismo.

Certifico: Que D. Bruno Marin y Galve, natural de Teruel, provincia de idem, tiene cursadas y probadas las asignaturas de la segunda enseñanza en la forma siguiente. En el curso de mil ochocientos sesenta y siete á mil ochocientos sesenta y ocho, en este Instituto Psicología, Geografía é Historia general, Aritmetica Algebra y principios de Geometria, é Historia sagrada, la primera con la nota de Bueno y las tres restantes con la de Mediano. En el de mil ochocientos sesenta y ocho á sesenta y nueve Física y Química, Historia natural, Lógica y Etica, é Historia de España todas con la censura de Aprobado. En el de mil ochocientos sesenta y nueve á setenta Primer año de Latin y Castellano, y Fisiología é Higiene, las dos con la nota de Aprobado, y en el de mil ochocientos setenta á setenta y

uno segundo año de Latín y Castellano y Retorica y Poetica, las dos con la calificación de Aprobado.

Así resulta del expediente de este citado libro de matrícula y demas documentos que obran en la Secretaría de mi cargo á los que me refiero. Y para que conste libro la presente con el V.º B.º del Señor Director y sellada con el de este Establecimiento en Teruel á siete de Junio de mil ochocientos setenta y uno.

V.º B.º
El Director,
Andrés

Juan Navarro

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL.

Reg.º n.º 25.

FABRICA NS DEL SELLO

SELLO 11º AÑO 1871 50 C. DE PESETA

Reg.ª n.º 220 f.º 131 v.to

Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza de Teruel.

D. Bruno Marín y Galve, natural de Teruel, provincia de idem, á V.S. atentamente espone: Que conviniendo á sus intereses el pasar á Madrid á continuar sus estudios, y poder ser examinado del segundo ejercicio del Grado de Bachiller, por haber quedado suspenso en mayo de junio del corriente año en este Instituto.

A.V.S. por tanto suplica le conceda el permiso para poder efectuar el expresado segundo ejercicio en uno de los Institutos de Madrid.

Gracia que el esponente no duda alcanzar de la notoria rectitud de V.S.

Teruel 15 de Setiembre de 1871.

Bruno Marín y Galve

15 de Setiembre.

Concedida razon como se pide.

El Director accidental,

Canencia

GOBIERNO DE ARAGON

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Sección 5.ª

Contestada dp en 18 de Nov.e de 1878 debiendo cursada y aprobada D. Bruno Marin y Jalvo todas las asignaturas de la F.t de mencion.

Carreras

Adjunta remito á V.S. la primera acordada de la certificacion académica personal número 13, para que se sirva contestarla en la forma prevenida. Dios guarde á V.S. muchos años. Valencia 12 de Noviembre de 1878.

El Secret.o gral,
J. C. Calpena

Sr. Secretario del Instituto de Teruel.

GOBIERNO DE ARAGON